PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-OGA-ACFFAA-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento y acondicionamiento de los Ambientes de la ACFFAA

Ruc/código : 20610436332 Fecha de envío : 18/10/2024

Nombre o Razón social : FERRETERIAS RV S.A.C. Hora de envío : 20:20:11

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

se ha notado que no se solicita formación académica para el responsable del servicio, por lo que sse solicita al conductor del procedimiento solicitar como responsable del servicio a un ingeniero civil o arquitecto colegiado y habilitado con mínimo de 03 años de experiencia, de los cuales, el ultimo año debe star vinculado a la empresa postora a fin de no subcontratar y que los los postores no presenten documentacion inexacta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.1 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo 02.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la observación realizada el OEC, de acuerdo con lo absuelto por área usuaria señala que: "Se acogerá parcialmente la observación por lo que, se procede a modificar dicho requisito en los términos de referencia en todos sus extremos solicitando como Responsable del Servicio a UN arquitecto o Ingeniero Civil".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

¿ DEBE DECIR:

1.1. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL ¿ FORMACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

Responsable del Servicio: Un (1) ingeniero civil o arquitecto

Acreditación: copia del título profesional

1.2. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL ¿ EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (...)

¿ Un (1) Responsable del Servicio, quien se encargará de: coordinar las tareas y órdenes de trabajo con el encargado de Servicios Generales, será responsable de la ejecución e inspección del servicio.

Experiencia: mínimo TRES años de experiencia, de los cuales el último año debe estar vinculado a la empresa postora.

Acreditación: copia de las constancias de trabajo

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-OGA-ACFFAA-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento y acondicionamiento de los Ambientes de la ACFFAA

Ruc/código : 20610436332 Fecha de envío : 18/10/2024

Nombre o Razón social : FERRETERIAS RV S.A.C. Hora de envío : 20:20:11

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se consulta si el conductor del procedimiento puede considerar también el suministro y la instalación de madera de bamboo para el machimbrado en pasadizos del segundo piso del ACFFAA, el cual, se indica en el numera b) que solo se usará madera sihuahuaco.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: CAP III Literal: 3.1 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Articulo 2.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada el OEC, de acuerdo con lo aclarado por el área usuaria señala que:

"Se aceptará que la madera para el machimbrado sea de bambú, al ser ello considerado como una mejora de material".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE: Suministro e instalación de machimbrado de madera shihuahuaco moldura en 02 lados 12.5mmx 12cmx0.90m al 80% corto 20/60cm al 20 % pegado al sistema flotante encolado en los 4 lados cepillado y pulido.

DEBE DECIR: Suministro e instalación de machimbrado de madera shihuahuaco o bambú moldura en 02 lados 12.5mmx 12cmx0.90m al 80% corto 20/60cm al 20 % pegado al sistema flotante encolado en los 4 lados cepillado y pulido.

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-OGA-ACFFAA-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento y acondicionamiento de los Ambientes de la ACFFAA

Ruc/código : 20563130955 Fecha de envío : 18/10/2024

Nombre o Razón social : TALLER DE DISEÑO CONSTRUCTIVO S.A.C. Hora de envío : 22:29:27

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

Se solicita tener maquinaria industrial o semi industrial para el pintado. En base a ello, se solicita al OEC requerir la tenencia de dicha máquina como documento obligatorio justificado con la factura de compra a nombre del postor o el contrato de alguiler con la finalidad de asegurar la calidad del servicio y el cumplimiento de los TDR

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap 3 Literal: 3.1 Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la observación realizada el OEC, señala que: "No se acogerá la observación debido a que basta con el Anexo 3, declaración jurada de cumplimiento de los TDR".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

N/A

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-OGA-ACFFAA-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento y acondicionamiento de los Ambientes de la ACFFAA

Ruc/código : 20563130955 Fecha de envío : 18/10/2024

Nombre o Razón social : TALLER DE DISEÑO CONSTRUCTIVO S.A.C. Hora de envío : 22:29:27

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

Se consulta al OEC si se puede considerar como experiencia la construcción de edificaciones en general

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: Cap 3 Literal: 3.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada el OEC, de acuerdo con lo aclarado por área usuaria señala que: "La construccion de edificios no será considerada como experiencia similar."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

N/A

Nomenclatura : AS-SM-5-2024-OGA-ACFFAA-1

Nro. de convocatoria: 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento y acondicionamiento de los Ambientes de la ACFFAA

Ruc/código : 20563130955 Fecha de envío : 18/10/2024

Nombre o Razón social : TALLER DE DISEÑO CONSTRUCTIVO S.A.C. Hora de envío : 22:29:27

Consulta: Nro. 5
Consulta/Observación:

Se solicita aclarar si es necesario presentar el perfil de mínimo seis operarios o puede ser menos, de acuerdo a lo que considere de la empresa

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: Cap 3 Literal: 3.1 Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada el

OEC, de acuerdo con lo aclarado por área usuaria señala que: "Se debe presentar como MÍNIMO la experiencia de SEIS operarios, quienes son los que realizaran las labores en la Entidad. Sin embargo, en caso la empresa considere necesario emplear más operarios para realizar el trabajo en el plazo que oferte, deberá justificar la experiencia del personal adicional".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

N/A